



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



ACTA No. 119-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DEL 2007

En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los **VEINTISEIS** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL SIETE**, siendo las dieciséis horas con treinta (16H30), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **EDUARDO MENDOZA PALMA**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vincés Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;
2. Lectura de Comunicaciones;
3. Conocer y resolver, sobre el proyecto de Dotación de Agua Subterránea, para el sector de la Nueva Esperanza;
4. Informe del señor Alcalde;
5. Conocer y Resolver, sobre una solicitud de Desmembración;
6. Conocer y resolver, sobre el problema de la Bahía;
7. Varios.

El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido, se procede con el primer punto, el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior la misma que no recibe observación por lo que es aprobada por unanimidad. Luego el señor Alcalde dispone que por Secretaria se haga conocer el siguiente punto, el secretario informa que el segundo punto, es Lectura de Comunicaciones, señor Secretario sírvase dar lectura a las comunicaciones, si



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



señor Alcalde. La Asociación de Agricultores Lola Gangotena, presenta una comunicación el 19 de marzo del 2007, dirigida al señor Alcalde y suscrita por el señor Manuel Cevallos, en su calidad de Presidente y Sra. Geoconda Intriago, Secretaria, en la que solicita, tubos de alta presión, los mismos que son de dos pulgadas, también solicitan la construcción de la sede y un subcentro. El señor Alcalde dice que se debe tener una reunión con Odebrecht, para el día viernes 30 de marzo del 2007, para lo cual se debe oficiar a las partes para esta reunión. La siguiente comunicación es de la Coop. de vivienda 19 de octubre, mediante oficio N°. 2007-005, de fecha 21 de de marzo del 2007, suscrito por el Lcdo. Manuel Maigua Taipe, Gerente, en la que solicitan que sean recibidos en Comisión General, para tratar asuntos relacionados a la construcción de aceras, bordillos y pavimentación de la calle Manuel Nogales, que el Gobierno Provincial quiere ejecutar, el señor Alcalde, dice que se conteste el oficio el porque no se ha dado paso; la siguiente comunicación de fecha 23 de marzo del 2007, dirigida al señor Alcalde, suscrita por la Ing. Jhoyzeth Mendoza, quien informa que el día jueves 22 del corriente, se reunió con el señor Síndico, Jefe de Avalúos y Catastros y con la Tesorera del Municipio, en la que indica que el 05 de Febrero se entrego al Fiscalizador del proyecto Arq. Jimmy Loor, la valoración de los predios urbanos y rurales, en la que se acordó invitarla para la próxima sesión. El señor Alcalde solicita al secretario que se oficie a todos los señores concejales para invitarlos a la Inauguración de la cancha en el Recinto Los Angeles, para el día sábado 31 del 2007, a las 10H00. El señor Alcalde dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, e informar que hay un proyecto que no se había ordenando ponerlo en el orden del día, pero la prioridad que tiene este proyecto, es necesario analizarlo por su gran importancia y que fue presentado el 23 de marzo del 2007, suscrito por la Ing. Ana Zevallos Villaprado, Directora de Agua Potable y Alcantarillado, por lo que solicito la autorización del Concejo, ya que hay plazo hasta el 04 de baril del 2007. El señor Concejal Onésimo Garcia, solicita palabra y expone que es verdad que esta gente necesita del agua, por ser un liquido vital, por lo que pide que se le de prioridad. El señor Concejal Ulbio Sánchez Alvarez, dice que se debe dar prioridad 1 al proyecto, el concejal Eduardo Mendoza, dice que el apoya pero que como no se conoce el monto, no le parece por lo que el señor Sindico, le hace conocer que quien tienen la responsabilidad es el Comité, por lo tanto si pueden apoyar la prioridad de la obra, luego de esta exposición los señores concejales y en vista de la prioridad de la obra, resuelven apoyar el proyecto por unanimidad, por ser prioritario. La última comunicación es la de Porta, que fuera dirigida al señor Alcalde, el 19 de marzo del 2007 y suscrita por el señor Arq. Vicente Morocho, en la que solicita se le conceda permiso, para la construcción de la torre para Porta celulares, el señor Alcalde dice que tiene conocimiento que solo se le autorizo permiso para el cerramiento, más no para la torre, por lo que dispone



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



al Sr. Secretario, se oficie a los señores de Porta que tienen que derrumbar la torre y que se les haga conocer que la antena de Buena Fe, se la inspeccione, que se comunique al Arq. Carlos Cedeño. El Secretario informa al señor Alcalde que son todas las comunicaciones, por lo que el señor Alcalde dispone que se de lectura al cuarto punto.- por lo que el Primer Personero, en uso de la palabra da ha conocer que el día martes 20 de marzo del 2007, viajo a la ciudad de Guayaquil, realizando varias gestiones, visité el Banco del Estado y el Abogado ya me autorizó sobre la compra de maquinarias, motoniveladora, excavadora, mini cargadora y 3 volquetas Mavesa y el Rodillo, el concejal Onésimo Garcia, dice que hay sobre la exoneración del SRI, el señor Alcalde manifiesta que el Presidente exonerará después de la constituyente y en cuanto al tractor se lo cambio por la cargadora frontal, sin licitación en cambio manifiesta que la cama baja, no la necesita luego se regreso por cuanto se sintió mal de salud y como se le detecto dengue se le suministro suero. El día jueves 22 de marzo del 2007, me traslade a la ciudad de Quito, a la Vicepresidencia de la República, luego me dirigí al Ministerio de Energía y Mina, para la consecución de los tubos; luego me entreviste con una señora que representa a los migrantes y quiere que con recursos que vienen de los Estados Unidos, hacer obras para municipios, para ello hay que hacer proyectos en la que el Ing. Reinaldo Yanchapaxi, se ofreció ayudarnos y nos reunimos con 30 alcaldes, para presentar los proyectos sobre Saneamiento Ambiental, Alcantarillado, Mercado, Caminos Vecinales, por USD 10'000.000.00 hasta 20'000.000.00; y tenemos plazo hasta el 15 de abril del 2007, para presentar los proyectos, ahora necesito contratar Ing. de vías de caminos, luego visite al Ing. Borja, que tiene viviendas baratas de 3.600, a 10 y 15 años, pero termina pagando de USD \$ 10.000,00 a USD \$ 15.000,00; en cuanto al Patronato me reuní con el primo del señor Vicepresidente de la República, para hacer la construcción del Patronato Municipal y le presenté algunos proyectos para que nos ayude. Es todo cuanto tengo que informar, por lo que pone a consideración del Concejo; y los señores concejales luego de analizarlo lo aprueban por unanimidad. De inmediato se proceda con el quinto punto, por lo que el secretario hace conocer la solicitud de desmembración presentada por el señor Héctor Porfirio Espinoza Rosado, el mismo que ya cuentan con todos los informes correspondiente y de los cuales se establecen que es procedente la desmembración, por lo que, el Concejo Cantonal, en conocimiento de lo expuesto en virtud de los informes favorables existentes que previamente han sido revisados por cada uno de los señores Concejales, por unanimidad dan por aprobada y autorizan al Secretario para que proceda a comunicar de este particular al interesado. El señor Alcalde dispone que se pase a conocer el sexto punto.- El señor Concejal Dr. Ulbio Sánchez, manifiesta que es necesario agregar un punto adicional en el Orden del día, para tratar el Problema de la Bahía, el señor Alcalde dice estar de acuerdo por lo que inmediatamente el



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



Señor Concejal Doctor Ulbio Sánchez, expone que se debe establecer un plazo para que los señores Comerciantes hagan uso de la Bahía a ellos asignada, por lo que mocionó para el 05 de abril del presente año, a fin de que se trasladen los señores Comerciantes, el señor Concejal Eduardo Mendoza apoya la moción lo mismo que fue aprobado por unanimidad. Séptimo Punto.- El señor Alcalde dispone al Secretario el siguiente punto, el señor Secretario informa el siguiente punto.- Varios.-La Concejala María Fernanda Zambrano Molina, manifiesta que tubo una reunión con la Dirección de Educación, y en cuanto al Concejo de la Niñez, se reunió para nombrar como Directora a la señora Rosa Macías y a la Directiva, por lo que en las próximas sesiones una hora antes de la Sesión nos reuniremos con el Concejo de la Niñez para informar el proceso del mismo, el Concejal Onésimo García dice que esta bien que se la nombre a la señora Rosa Macías porque se lo merece. El señor Concejal Doctor Ulbio Sánchez hablo sobre el desvío de la calle, el señor Alcalde sugiere invitar al mayor de la Policía en una Sesión de Concejo Cantonal, la señora Concejala María Fernanda Zambrano, dice que es necesario una campaña vial, en la que el Municipio sea el Rector y solicitaremos a los colegios con los alumnos de 6to. curso y preparar a los mismos para una educación vial que tanto lo necesitan el cantón. Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos (18H35), se da por clausurada la Sesión, firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.-

Sr. Luis R. Zambrano Bello
ALCALDE

Ab. Jorge Vera Torres
SECRETARIO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



ACTA No. 119-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DEL 2007

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los **VEINTISEIS** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL SIETE**, siendo las dieciséis horas con treinta (16H30), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **EDUARDO MENDOZA PALMA**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vincés Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;*
- 2. Lectura de Comunicaciones;*
- 3. Conocer y resolver, sobre el proyecto de Dotación de Agua Subterránea, para el sector de la Nueva Esperanza;*
- 4. Informe del señor Alcalde;*
- 5. Conocer y Resolver, sobre una solicitud de Desmembración;*
- 6. Conocer y resolver, sobre el problema de la Bahía;*
- 7. Varios.*

El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido, se procede con el primer punto, el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior la misma que no recibe observación por lo que es aprobada por unanimidad. Luego el señor Alcalde dispone que por Secretaria se haga conocer el siguiente punto, el secretario informa que el segundo punto, es Lectura de Comunicaciones, señor Secretario sírvase dar lectura a las comunicaciones, si



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



señor Alcalde. La Asociación de Agricultores Lola Gangotena, presenta una comunicación el 19 de marzo del 2007, dirigida al señor Alcalde y suscrita por el señor Manuel Cevallos, en su calidad de Presidente y Sra. Geoconda Intriago, Secretaria, en la que solicita, tubos de alta presión, los mismos que son de dos pulgadas, también solicitan la construcción de la sede y un subcentro. El señor Alcalde dice que se debe tener una reunión con Odebrecht, para el día viernes 30 de marzo del 2007, para lo cual se debe oficiar a las partes para esta reunión. La siguiente comunicación es de la Coop. de vivienda 19 de octubre, mediante oficio N°. 2007-005, de fecha 21 de de marzo del 2007, suscrito por el Lcdo. Manuel Maigua Taipe, Gerente, en la que solicitan que sean recibidos en Comisión General, para tratar asuntos relacionados a la construcción de aceras, bordillos y pavimentación de la calle Manuel Nogales, que el Gobierno Provincial quiere ejecutar, el señor Alcalde, dice que se conteste el oficio el porque no se ha dado paso; la siguiente comunicación de fecha 23 de marzo del 2007, dirigida al señor Alcalde, suscrita por la Ing. Jhoyzeth Mendoza, quien informa que el día jueves 22 del corriente, se reunió con el señor Síndico, Jefe de Avalúos y Catastros y con la Tesorera del Municipio, en la que indica que el 05 de Febrero se entrego al Fiscalizador del proyecto Arq. Jimmy Loor, la valoración de los predios urbanos y rurales, en la que se acordó invitarla para la próxima sesión. El señor Alcalde solicita al secretario que se oficie a todos los señores concejales para invitarlos a la Inauguración de la cancha en el Recinto Los Angeles, para el día sábado 31 del 2007, a las 10H00; La última comunicación es la de Porta, que fuera dirigida al señor Alcalde, el 19 de marzo del 2007 y suscrita por el señor Arq. Vicente Morocho, en la que solicita se le conceda permiso, para la construcción de la torre para Porta celulares, el señor Alcalde dice que tiene conocimiento que solo se le autorizo permiso para el cerramiento, más no para la torre, por lo que dispone al Sr. Secretario, se oficie a los señores de Porta que tienen que derrumbar la torre y que se les haga conocer que la antena de Buena Fe, se la inspeccione, que se comunique al Arq. Carlos Cedeño. El Secretario informa al señor Alcalde que son todas las comunicaciones. Inmediatamente el señor Alcalde dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, e informar que hay un proyecto que no se había ordenando ponerlo en el orden del día, pero la prioridad que tiene este proyecto, es necesario analizarlo por su gran importancia y que fue presentado el 23 de marzo del 2007, suscrito por la Ing. Ana Zevallos Villaprado, Directora de Agua Potable y Alcantarillado, por lo que solicito la autorización del Concejo, ya que hay plazo hasta el 04 de baril del 2007. El señor Concejel Onésimo Garcia, solicita palabra y expone que es verdad que esta gente necesita del agua, por ser un liquido vital, por lo que pide que se le de prioridad. El señor Concejel Ulbio Sánchez Alvarez, dice que se debe dar prioridad 1 al proyecto, el concejal Eduardo Mendoza, dice que el apoya pero que como no se conoce el monto, no le parece por



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



lo que el señor Sindico, le hace conocer que quien tienen la responsabilidad es el Comité, por lo tanto si pueden apoyar la prioridad de la obra, luego de esta exposición los señores concejales y en vista de la prioridad de la obra, resuelven apoyar el proyecto por unanimidad, por ser prioritario. El señor Alcalde dispone que se de lectura al cuarto punto.- por lo que el Primer Personero, en uso de la palabra da ha conocer que el día martes 20 de marzo del 2007, viajo a la ciudad de Guayaquil, realizando varias gestiones, visité el Banco del Estado y el Abogado ya me autorizó sobre la compra de maquinarias, motoniveladora, excavadora, mini cargadora y 3 volquetas Mavesa y el Rodillo, el concejal Onésimo Garcia, dice que hay sobre la exoneración del SRI, el señor Alcalde manifiesta que el Presidente exonerará después de la constituyente y en cuanto al tractor se lo cambio por la cargadora frontal, sin licitación en cambio manifiesta que la cama baja, no la necesita luego se regreso por cuanto se sintió mal de salud y como se le detecto dengue se le suministro suero. El día jueves 22 de marzo del 2007, me traslade a la ciudad de Quito, a la Vicepresidencia de la República, luego me dirigí al Ministerio de Energía y Mina, para la consecución de los tubos; luego me entreviste con una señora que representa a los migrantes y quiere que con recursos que vienen de los Estados Unidos, hacer obras para municipios, para ello hay que hacer proyectos en la que el Ing. Reinaldo Yanchapaxi, se ofreció ayudarnos y nos reunimos con 30 alcaldes, para presentar los proyectos sobre Saneamiento Ambiental, Alcantarillado, Mercado, Caminos Vecinales, por USD 10'000.000.00 hasta 20'000.000.00; y tenemos plazo hasta el 15 de abril del 2007, para presentar los proyectos, ahora necesito contratar Ing. de vías de caminos, luego visite al Ing. Borja, que tiene viviendas baratas de 3.600, a 10 y 15 años, pero termina pagando de USD \$ 10.000,00 a USD \$ 15.000,00; en cuanto al Patronato me reuní con el primo del señor Vicepresidente de la República, para hacer la construcción del Patronato Municipal y le presenté algunos proyectos para que nos ayude. Es todo cuanto tengo que informar, por lo que pone a consideración del Concejo; y los señores concejales luego de analizarlo lo aprueban por unanimidad. De inmediato se proceda con el quinto punto, por lo que el secretario hace conocer la solicitud de desmembración presentada por el señor Héctor Porfirio Espinoza Rosado, el mismo que ya cuentan con todos los informes correspondiente y de los cuales se establecen que es procedente la desmembración, por lo que, el Concejo Cantonal, en conocimiento de lo expuesto en virtud de los informes favorables existentes que previamente han sido revisados por cada uno de los señores Concejales, por unanimidad dan por aprobada y autorizan al Secretario para que proceda a comunicar de este particular al interesado. El señor Alcalde dispone que se pase a conocer el sexto punto.- El señor Concejal Dr. Ulbio Sánchez, manifiesta que es necesario agregar un punto adicional en el Orden del día, para tratar el Problema de la Bahía, el señor Alcalde dice estar de acuerdo por lo que inmediatamente el



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



Señor Concejal Doctor Ulbio Sánchez, expone que se debe establecer un plazo para que los señores Comerciantes hagan uso de la Bahía a ellos asignada, por lo que mocionó para el 05 de abril del presente año, a fin de que se trasladen los señores Comerciantes, el señor Concejal Eduardo Mendoza apoya la moción lo mismo que fue aprobado por unanimidad. Séptimo Punto.- El señor Alcalde dispone al Secretario el siguiente punto, el señor Secretario informa el siguiente punto.- Varios.-La Concejala María Fernanda Zambrano Molina, manifiesta que tubo una reunión con la Dirección de Educación, y en cuanto al Concejo de la Niñez, se reunió para nombrar como Directora a la señora Rosa Macías y a la Directiva, por lo que en las próximas sesiones una hora antes de la Sesión nos reuniremos con el Concejo de la Niñez para informar el proceso del mismo, el Concejal Onésimo García dice que esta bien que se la nombre a la señora Rosa Macías porque se lo merece. El señor Concejal Doctor Ulbio Sánchez hablo sobre el desvío de la calle, el señor Alcalde sugiere invitar al mayor de la Policía en una Sesión de Concejo Cantonal, la señora Concejala María Fernanda Zambrano, dice que es necesario una campaña vial, en la que el Municipio sea el Rector y solicitaremos a los colegios con los alumnos de 6to. curso y preparar a los mismos para una educación vial que tanto lo necesitan el cantón. Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos (18H35), se da por clausurada la Sesión, firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.- F) Luis Zambrano Bello, Alcalde y Ab. Jorge Vera Torres, Secretario. Lo certifico.-

C E R T I F I C O: - Que las fotocopias que antecede es igual al original que reposa en los archivos a mi cargo y al cual me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Ab. Jorge Vera Torres
S E C R E T A R I O